



*Colección Académica de
Ciencias Sociales*

ISSN -e: 2422-0477

Vol. 3 No. 2

Julio - Diciembre 2016

PARTICIPACION Y CONSTRUCCION COMUNITARIA UN RETO DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE LO QUE ES SUSTANTIVO

Recibido: Enero 24 de 2016

Aceptado: Abril 16 de 2016

Wilson López Aragón

Magister en Dirección Universitaria (Universidad de los Andes –Uniandes, Bogotá), Magister en Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible para Andalucía y América Latina (Universidad Internacional de Andalucía –UNIA, Palos de la Frontera, Andalucía, España), Especialista en Educación Ambiental (Universidad Santiago de Cali –USC, Cali), Licenciado en Ciencias Agropecuarias (Universidad del Valle –Univalle, Cali). Director de TEMPLUM Formación Avanzada Posgradual (Unidad de Posgrados y Educación Continua) de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium -Unicatólica. E-mail: wilsonlopezaragon@hotmail.com



Colección Académica de
Ciencias Sociales

ISSN -e: 2422-0477

Vol. 3 No. 2

Julio - Diciembre 2016



SECCIONAL PALMIRA

PARTICIPACION Y CONSTRUCCION COMUNITARIA UN RETO DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE LO QUE ES SUSTANTIVO

PAG 12

Wilson López Aragón

RESUMEN

El presente escrito pretende llamar la atención sobre el papel de la universidad en cuanto a sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión o proyección social, como herramientas prácticas para la participación cuando la educación se asume como estrategia de cambio que desde la teoría, la organización, la práctica y la lucha política, posibiliten el alcance de las utopías de un grupo social, entendidas como la satisfacción de las necesidades y el logro de las aspiraciones, tomando provecho de sus recursos naturales y culturales, y haciéndose consciente del desafío que significa enfrentar las contradicciones de las clases sociales antagonistas producto de un sistema económico dominante que violenta los derechos humanos, como el derecho a diferir, o quizá, uno de los más determinantes: el derecho a soñar con una realidad diferente y con su alcance o cumplimiento.

Palabras clave: utopía, participación comunitaria, medio ambiente humano, derechos humanos, organización social, cambio social, desarrollo.

ABSTRACT

The following paper aims at drawing attention to the role the university plays through its different fundamental functions of teaching, research, and extension or social outreach as practical tools for participation when education is assumed as a strategy of change. From theory, organization, practice and political struggle, such strategy can lead to the achievement of utopias of a social group. These, understood as the satisfaction of needs and the attainment of aspirations, can be achieved by taking advantage of natural and cultural resources. It also entails the challenge of facing contradictions among antagonistic social classes resulting from a dominant economic system- one that violates human rights such as the right to differ or perhaps one of the most determining rights: the right to dream of a different reality.

Keywords: utopia, community participation, human environment, human rights, social organization, social change, development.

Wilson López Aragón

Magister en Dirección Universitaria (Universidad de los Andes –Uniandes, Bogotá), Magister en Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible para Andalucía y América Latina (Universidad Internacional de Andalucía –UNIA, Palos de la Frontera, Andalucía, España), Especialista en Educación Ambiental (Universidad Santiago de Cali –USC, Cali), Licenciado en Ciencias Agropecuarias (Universidad del Valle – Univalle, Cali). Director de TEMPLUM Formación Avanzada Posgradual (Unidad de Posgrados y Educación Continua) de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium -Unicatólica. E-mail: wilsonlopezaragon@hotmail.com



*Colección Académica de
Ciencias Sociales*

ISSN -e: 2422-0477

Vol. 3 No. 2

Julio - Diciembre 2016

INTRODUCCIÓN

Docencia, investigación y extensión o proyección social, son los insumos que, desde la Institución de Educación Superior en su compromiso con la responsabilidad social universitaria, deben alimentar la utopía para insistir en la construcción de un mundo mejor caracterizado por una sociedad más justa y un ambiente sano; este quizá es el reto central de la universidad mediante lo que es sustantivo.

Puesto que en la actualidad pensar la universidad por la universidad ya no tiene mayor sentido. Ni la universidad por el mismo conocimiento en sí, y menos aún apuntalada por un equívoco afán profesionalizante. Lo sustantivo docente, investigativo y extensivo, no se concibe de ninguna manera separado de la realidad, - ni de algo aún más profundo -, como es la posible transformación de la realidad. Quiere decir entonces que utopía y sustantividad universitaria no son sino dos motores que funcionan de manera paralela y simultánea.

El presente documento desea hacer un acercamiento entre ambos potenciadores según el punto de vista de diversos autores, pensamientos, reflexiones, y desde luego, desde el trasegar del autor de las presentes líneas, totalmente convencido sobre la necesidad de abrir un permanente debate en torno a aquello que no es, pero que se sueña.

De tal manera, se hace una recopilación argumentativa y analítica de las necesidades siempre presentes en las diversas realidades y comunidades,

al tenor de lo que justifica y posibilita el alcance de retos y de desafíos que sin duda alguna cambiarían diversas situaciones a favor: sociales, económicas, ambientales, culturales, entre otras que enriquecen el amplísimo panorama de aquello denominado como humanidad.

Precisamente, una humanidad tan universitaria como sustantiva, al punto en que quizá es el campus universitario uno de los mejores escenarios para contemplar y soñar con una mejor humanidad. He allí donde el autor percibe la importancia de existencia de la utopía en medio de los denominados asuntos académicos.

Metodología y referentes

El método utilizado es hermenéutico, toda vez que se trata de relacionar el desarrollo y la participación comunitaria a través de una interpretación de la realidad al interior de los conceptos de la utopía, el medio ambiente social, los derechos humanos y la educación como estrategia de cambio social.

Desde luego, la elección hermenéutica tiene que ver plenamente con la temática de la utopía, ya que en ambos casos el sujeto debe enfrentarse a desentrañar sus dimensiones. No hay mejor acercamiento a un sueño que aquel método que permite explorarlo e interpretarlo, hasta quizá hacerlo realidad. Así, pareciera ser que la hermenéutica también fue pensada para la utopía.

En cuanto a los autores referentes, su elección partió



incluso desde la misma poética, al recuperar el verso del aedo que predicaba la irrenunciabilidad a los sueños, sin importar incluso si aquellos hubiesen sido concebidos estando dormidos o estando despiertos. Pero desde luego, y desde una postura también epistemológica, abanderando el pensamiento de hombres decididos por el nuevo paradigma, holistas, libre pensadores, integracionistas. De alguna manera hombres pensadores que bien pueden equivaler a soñadores, y por ende, a hombres utópicos.

. - .

Para hablar de desarrollo es preciso considerar algunos 'asuntos' que en la realidad cotidiana de las comunidades no son tan evidentes y por ello justifican el ejercicio de intentar develarlos. Su resultado supone el acercamiento a algunas herramientas conceptuales que pueden posibilitar una verdadera participación comunitaria, real y consciente.

En primer lugar, la tendencia de ver la realidad solo como expresión de lo positivo, negando su aspecto negativo, es decir, obviando la contradicción; Como si se ignorara la vieja lección dialéctica sobre la existencia y el complemento de los opuestos.

Apunta Ossa (1994) que el medio ambiente humano suele definirse en relación con los aspectos agradables, satisfactorios o positivos del entorno social que rodea la vida de una comunidad, considerando que los aspectos desagradables, lesivos a la vida o negativos, no son parte del ambiente humano, sino asuntos que 'contaminan' el ambiente.

El ambiente humano desde esta perspectiva es visto como una realidad aleatoria, sin historia, y el papel de sus líderes se reduce a la promoción de labores de 'retoque' de la realidad, de 'maquillaje' del ambiente, de 'arreglos cosméticos', eliminando los 'contaminantes', no considerados parte del todo, y por tanto, fácilmente retirables sin necesidad de generar modificaciones en el proceso social que define el ambiente de un pueblo o de una comunidad.

Bien se dice que quien desconoce la historia está condenado a repetirla y, mientras los que están comprometidos con promover un verdadero liderazgo en las comunidades como resultado de la acción a partir de utopías surgidas del ejercicio de reconocer las necesidades y las aspiraciones de una persona, una comunidad o un pueblo, pretendan desconocer que el medio ambiente social es en esencia el mejor indicador de su proceso de desarrollo, que la calidad del medio ambiente sintetiza el éxito o el fracaso de las políticas que han dirigido el desarrollo de dicha comunidad o pueblo, y que ello permite identificar el tipo de contradicciones presentes en la historia social de aquellos y su desarrollo; se estará entonces, muy lejos de generar una actitud responsabilizante y responsabilizable.

Asumir la utopía como algo alcanzable que supone la sumatoria de las necesidades y las aspiraciones se deriva del concepto aportado por los profesores Colom y Sureda (1989) en su libro sobre Pedagogía Ambiental, quienes al respecto precisan:

En el lenguaje corriente hablar de "utopía" se asocia a "imposibilidad", "ficción", "falsedad",



*Colección Académica de
Ciencias Sociales*

ISSN -e: 2422-0477

Vol. 3 No. 2

Julio - Diciembre 2016



SECCIONAL PALMIRA

“ingenuidad”... etc., e incluso, etimológicamente, puede interpretarse, tal como hiciera Quevedo, por “no hay tal lugar”, o si se quiere, por “inexistencia”. No obstante, a pesar de tal tradición, consideramos que “utopía” existe: es una región, un lugar sobre el que se conocen pocas cosas con certeza, siendo acaso un ideal que, sin embargo, señala caminos y metas para la acción; en este sentido es por lo que decimos que “utopía” es real ya que está en el tiempo –el futuro– aunque no exista jamás en el espacio. Por todo ello, cuando nos referimos a “utopía” no hacemos referencia a algo marginal, o secundario, pues por la capacidad crítica implícita en el discurso utópico, por sus funciones orientadoras de la acción y por su sentido de meta o logro apetecible, se nos antoja como una verdadera categoría pedagógica en la que muy probablemente podamos encontrar algunas claves de la educación del futuro. (p. 14)

Siendo este el marco de concepción sobre la utopía que ocupa las presentes líneas, los anteriores autores plantean la cuestión ambientalista de la pedagogía desde el marco de la educación social base del ambientalismo popular y la educación informal, en la cual se basan estos planteamientos.

Coincidiendo también con el profesor De la Isla (1991) cuando dice que “las utopías tienen su cumplimiento” acercándose al concepto compartido en este texto sobre la posibilidad que le asiste a las comunidades de ejercer la participación comunitaria como pretexto para el cambio social, el derecho a diferir y el derecho a soñar, así se actúe en contravía con el orden establecido, lo que no es otra cosa que

albergar y luchar por las propias utopías.

Y es que en su Ventana sobre la Utopía, el periodista y escritor uruguayo Galeano (2001) igual ilustra perfectamente su función orientadora de la acción y su sentido de meta o logro apetecible, cuando dice:

Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar. (p. 230)

Un ejemplo de Ossa (1998) sobre las contradicciones entre las clases sociales antagonistas resulta ser la utopía del trabajador asalariado: la emancipación del trabajo humano y su valoración como fuente de vida y riqueza social, mientras que la visión del modo de producción capitalista se centra en la tendencia a asumirlo como un elemento más de la máquina, soslayando su condición de ser colectivo, creador de la realidad y forjador de sueños e ideales.

La teoría de los tiempos supone un presente donde la comunidad encuentre su punto de apoyo para poder visualizarse en perspectiva y avizorar el mañana. Pero esta necesidad de generar un futuro por alcanzar será estéril si no reconoce que en su pasado están los insumos que alimentan la nueva utopía, para no incurrir en los mismos errores y el fracaso deje de ser el equivalente a desconocer la historia. Al fin y al cabo el presente no es otra cosa que la consecuencia del pasado, lo mismo que el futuro surge como una consecuencia lógica



del presente. En esta perspectiva no es posible orientar un trabajo comunitario donde solo se aborden los efectos, pretendiendo “controlar” sus consecuencias, sin tener en cuenta las causas y sus responsables; rescatando aquí nuevamente la vieja lección dialéctica, lo contrario sería buscarle salidas a la realidad y eso significa un desarrollo que podría denominarse como “más de lo mismo”. Resulta ineludible según lo expuesto anteriormente hacer a continuación una breve detención que raya en lo filosófico y en lo poético

Tras un tiempo de decadencia llega el punto crucial. Retorna la poderosa claridad olvidada. Existe un movimiento, pero no se pone de manifiesto a través de la fuerza... El movimiento es natural, elevándose espontáneamente. Esa es la razón por la cual la transformación de lo viejo deviene fácil y simple. Lo viejo se descarta y lo nuevo se introduce. Y en ambos casos de acuerdo con el tiempo, por lo que no se darán resultados perjudiciales. (I Ching, s.f)

El ideal es que toda comunidad construya su ambiente social como resultado de la lucha por concretar su propia utopía, apoyándose en sus recursos culturales y naturales; de esta forma cada vez que se aborde su realidad social se estará visualizando el momento de un proceso o un devenir histórico en el cual el medio ambiente del aquí y el ahora es el resultado del pasado y el preámbulo del futuro (Ossa, 1994)

No de otra manera pueden pensarse realidades que con o sin trasfondo de éxito o fracaso flotan hoy en día en el horizonte de la sociedad nacional, si percibimos la bella isla cubana como un escenario

donde se juega una importante apuesta sobre el pasado, el presente y el futuro de todos los colombianos. Por lo menos en teoría, ¿no se debe trabajar allí en relación con la mirada opuesta para intentar convergir en algún momento? Y desde el mismo enfoque del astrolabio, ¿no se trata de tejer las nuevas coordenadas para un pueblo agobiado por una desgastante violencia que pareciera sin fin? Y finalmente, en el intento de arribar a puerto, ¿no es la misma utopía social y humana el mejor faro para alcanzarlo?

En segundo lugar, el espíritu positivo está presente también en el caso de los derechos humanos, porque de nada sirven si no se tienen posibilidades. Por ejemplo, un derecho fundamental del ser humano es el derecho a diferir, a ser diferente, esto es, a tener utopías propias, generando la capacidad de lucha por la definición de las utopías sociales hasta lograr convertirlas en el principal factor motivante de la historia de una comunidad o pueblo, y la síntesis de las contradicciones al interior de cada sociedad.

Hay algo que define al hombre por diferenciación del resto de los seres vivos y lo sitúa como un ser dual que se emancipó de la naturaleza y creó la sociedad y la cultura regida por leyes diferentes a las de la naturaleza, y como ser humano lo define principalmente por la capacidad de soñar, de abstraer la realidad y trabajar en forma consciente por hacer realidad sus sueños (Ossa, 1994), por convertirlos en visiones de futuro al dotarlos de la acción, del objetivo, del carácter de meta, de logro apetecible, que no es otra cosa que llevarlos al campo de la



utopías, las cuales desprevénidamente se piensan como imposibles de alcanzar pues su realidad, como anotan Colom y Sureda (1989), supone una existencia en el tiempo, más exactamente en el futuro, aunque no existan jamás en el espacio. En nuestro medio se niega el derecho a diferir, el derecho a la utopía, y allí reside una clara muestra de violación de los derechos humanos, porque ello niega la condición de seres humanos.

En tiempos de la nueva Constitución Política, en Colombia, paradójicamente, está prohibido soñar; sobre todo cuando se actúa en contravía de los cánones oficiales así no se esté por fuera de la ley, verbigracia, actuar bajo la condición de seres libres ejerciendo el derecho a la acción popular, a la protesta cívica, a la marcha pacífica, generando movimientos reivindicatorios de lo que es un derecho y no se reconoce, o la denuncia pública de algún acto violatorio que esté coartando aquellos mismos derechos. Es ahí cuando, para justificar la represión, se recurre a los eufemismos, pues estas acciones y sus protagonistas son catalogados como individuos que han subvertido el orden establecido, apareciendo entonces la provocación y el atropello so pretexto de mantener la paz y el orden, ejerciéndose la violencia bajo el amparo de la misma Constitución.

La historia reciente muestra gestas ejemplares como las protagonizadas por el Mahatma Gandhi y Martin Luther King en sus luchas de resistencia y no violencia contra la ocupación y el dominio de los británicos en la India y el rechazo a la discriminación de la población negra en Estados

Unidos, ambas inspiradas en los principios básicos de la desobediencia civil de Thoreau (1848).

Si no hay igualdad ante la vida, la igualdad ante la ley y el ejercicio de los derechos humanos se convierten en una burla; pero la igualdad ante la vida es una lucha, es una búsqueda constante a la que las comunidades o pueblos no pueden renunciar. Para ello se necesita de una actividad plural e incluyente, del ejercicio de un derecho de las personas que es, a la vez, un deber individual y colectivo resultado de la gestión comunitaria: la participación, para vencer el conformismo, la alienación y la impotencia frente a la realidad.

Es preciso provocar una verdadera participación comunitaria que posibilite la convivencia ciudadana como una forma de tratar las contradicciones sociales, armonizando las que no son antagónicas y permitiendo que se resuelvan aquellas que no son armonizables. Esta conquista, como lo apunta Zuleta (1988), supone la organización del pueblo en muchos niveles: la comuna y su junta administradora local, el barrio y la junta de acción comunal, los grupos étnicos indígenas y sus cabildos, los grupos étnicos negros y sus consejos comunitarios, etc. Esta organización es esencial porque constituye la manera que tiene el pueblo de producir su propia cultura, al recuperar la vida en común rompiendo con esta moderna relación individualizada y particularizada del hombre que lo hace perderse de las posibilidades y que lo determina como consumidor y no como creador de cultura.

Esta participación comunitaria debe partir del



compromiso consigo mismo para poder suponer el compromiso con el otro, considerando al otro al interior de la ética propuesta por Lévinas (1991), como superior o anterior a uno mismo. Desde luego, esta organización para generar cambios sustanciales en la realidad será infecunda si se enfrenta en solitario o en grupos cuyos miembros no avancen más allá de una práctica meramente activista. Un individuo comprometido puede llegar a convertirse en un colectivo comprometido si comprende la ejemplarizante lección de vida proporcionada por Max-Neef al declarar:

Queremos cambiar el mundo, pero nos enfrentamos a una gran paradoja (...) Sólo tengo el poder de cambiarme a mí mismo. Y lo fascinante es que si decido cambiarme a mí mismo, no hay fuerza policial en el mundo que pueda impedirme hacerlo. La decisión depende de mí, y si quiero hacerlo, puedo hacerlo. Pero el punto fascinante es que si yo cambio, puede ocurrir algo en consecuencia que conduzca a un cambio en el mundo. Pero tenemos miedo de cambiar. Siempre es más fácil intentar cambiar a los otros (...) Entonces, si simplemente pudiéramos cambiar nosotros mismos podría darse la posibilidad de que algo fascinante pudiera suceder en el mundo. Espero que llegue el día en que cada uno de nosotros sea lo suficientemente valiente para poder decir, con toda honestidad: «Soy, y porque soy, me volví parte de...». Me parece que este es el camino correcto a seguir (p. 148)

Retornando al profesor De la Isla (1991) en su texto "La Universidad: Conciencia Crítica", expresa que

es legítimo hablar de utopías sobre la universidad, y lo justifica argumentando "que en nuestro presente histórico parece que las soluciones reales a los problemas de mayor tamaño todas parecen utópicas, lo que significa que a todo problema difícil corresponden soluciones difíciles". (p.64)

Si no se asume el desafío, si no se acepta el reto, si no se toma el riesgo a pesar de la incertidumbre que ello conlleva, nadie podrá declararse inocente, ni hacerle el esguince a la co-responsabilidad en la generación de una sociedad cada día más indolente, insensible, intolerante, indiferente; una sociedad semejante a lo que la televisión comercial con sus enlatados "made in USA" pretende mostrar: como modelo a seguir, la ciudad de 'Springfield', y como patrón a imitar, la familia 'Simpson'.

Crear las opciones, las posibilidades de una verdadera participación de las comunidades en la búsqueda de su ideal de futuro, requiere de una fuerte organización, de una visión compartida de ese mañana por alcanzar, de un máximo esfuerzo que demanda sacrificios no solo en la conquista de la cima sino también, en la construcción del camino y la ganancia de espacios en su realización. Argumenta Ossa (1993) que la historia de los pueblos semeja una espiral en cuyos ejes se encuentran cuatro componentes básicos: la teoría, la organización, la práctica social y la lucha política, desde donde se debe enfocar la educación cuando se concibe como



una estrategia de cambio social.

Es imprescindible la teoría, porque si no se conoce a profundidad lo que se quiere, es muy poco lo que se puede hacer y, conocer así, implica antes que nada conocer la herramienta teórica que se tiene, es decir la concepción del mundo con la que se trata de conocer la realidad que se quiere transformar. Nadie puede transformar la realidad si no tiene una teoría propia: en lo técnico, en lo filosófico, en lo político. No se puede conocer una región natural, ni una sociedad allí asentada, si se las desarticula de su pasado y su futuro; el presente es un puente entre esos dos tiempos, tanto como el aquí lo es entre dos lugares o fenómenos.

Asimismo, la organización, cada vez que se logra un avance en el desarrollo de la teoría, tiene que ser refrendada con avances en la construcción de una organización que sea capaz de consolidar esa teoría; de lo contrario, lo teórico se convierte en un enunciado de cafetería, en un discurso de salón, en un hecho tangencial a la vida social. Se necesita de una organización que defienda, que consolide y que desarrolle la teoría que se ha creado, una organización que sea a su vez el resultado de dicha teoría; entonces la organización tiene que transformarse cuando la teoría avanza y tiene que verse también la teoría transformada cuando la organización avanza. Con la organización, la comunidad se dota del medio necesario para luchar por lo que desea, y quizá lo más importante: sin organización no es posible actuar como ser social ni expresarse como comunidad.

Además es relevante la práctica social. Por medio de aquella la comunidad empieza a construir modelos a escala de sus posibilidades de la sociedad anhelada y resuelve los problemas más urgentes para garantizar su sobrevivencia. La práctica debe ser legitimada con la fuerza de la organización y esta debe estar apoyada por una teoría propia. Si se posee una teoría acerca de cómo debería ser la sociedad y no se dispone de sitios donde se esté construyendo aquella nueva sociedad, entonces se posee una teoría en abstracto.

Y la lucha política, o el medio por el cual la comunidad adquiere la capacidad de defender sus sueños y legitimar sus experiencias sociales, su organización y sus propias ideas. Sin lucha política la teoría se pierde en rumores inocuos, la organización vegeta y se anquilosa, y la práctica social se vuelve conformista o de sobrevivencia (Ossa, 1993)

Decía Carlos Marx, citado por Zuleta (1988), que además del derecho, es necesaria la posibilidad; este texto es un ejemplo de cómo crear esa posibilidad.

Por último, una sugerencia para aquellos constructores y conquistadores de utopías que pretenden que la universidad genere conocimiento a través de la investigación, recree ese conocimiento por medio de la docencia y mediante la extensión o proyección social dinamice tal conocimiento como el insumo potenciador e impulsor de una verdadera participación y una estrategia de cambio, abandonando el claustro académico y haciéndose parte activa dentro de la comunidad. Lo cual implica, según el monólogo y el diálogo emprendido



*Colección Académica de
Ciencias Sociales*

ISSN -e: 2422-0477

Vol. 3 No. 2

Julio - Diciembre 2016



SECCIONAL PALMIRA

en el tiempo por el autor de las presentes líneas, lo siguiente:

- Resignificación del concepto de universidad y de su sentido misional
- Visión sistemática de la universidad como una parte del todo social
- Indivisibilidad en la relación universidad – sociedad
- Desafío sustantivo universitario más allá de la comprensión de la realidad, apuntando a su permanente transformación
- Funciones sustantiva de docencia, investigación y extensión o proyección social con un profundo contexto de incidencia en la realidad

En este sentido, Max-Neef (1996) en su manual del Desarrollo a Escala Humana, plantea alternativas viables sobre cómo pensar y actuar un desarrollo sostenible en lo social y ambiental, al sugerir

...una línea de investigación fecunda con relación a las tendencias animadas por las estructuras existentes, es el estudio de la realidad ya no como problemas específicos, sino como problemáticas complejas, a fin de estimular enfoques y perspectivas transdisciplinarias que trasciendan las soluciones que aplican de manera exclusiva políticas convencionales, inspiradas por disciplinas reduccionistas, pues la creciente complejidad de nuestras sociedades requiere de aproximaciones más amplias que las meramente disciplinarias. De ello se derivan exigencias metodológicas y epistemológicas que será necesario identificar y responder.

Lo anterior constituye una magnífica oportunidad de ejercer lo que hoy se denomina Responsabilidad Social Universitaria –RSU, toda vez que como lo precisa De la Isla (1991)

La Universidad, dice Robert Hutchins, es el espacio recogido para meditar los problemas intelectuales del Mundo” (...) Se puede advertir que el atributo invariable es “pensar” en sus múltiples modalidades: meditar, dudar, analizar, razonar... Por eso creo que la expresión más afortunada sobre la Universidad y que no contradice a ninguna de las anteriores, es aquella que la define como “la conciencia crítica de la sociedad”. La Universidad, conciencia crítica de la sociedad, significa que la misión de la Universidad es pensar (la investigación no es otra cosa que pensar al mundo y a nosotros en el mundo), enseñar a pensar (y ésta es la esencia de la educación universitaria), transmitir y acrecentar el pensamiento (en esto consiste la extensión de la cultura). La Universidad como conciencia crítica de la sociedad debe conocer la realidad social en su totalidad, ésta es la materia de su pensamiento; pero esta acción reflexiva sobre la sociedad no termina en el pensamiento, ha de juzgarla y con actitud crítica, denunciar, anunciar, inventar. (p. 1)

No siendo necesaria mayor hermenéutica en torno a la reflexión del pensador chileno y el aporte del emérito profesor mexicano, solo habría de abonar lo que ello implica dentro del quehacer universitario, es decir, dentro del reto “universal” de las Instituciones de Educación Superior, léase universidades: el compromiso con la participación y la construcción de



*Colección Académica de
Ciencias Sociales*

ISSN -e: 2422-0477

Vol. 3 No. 2

Julio - Diciembre 2016

comunidad mediante lo que es sustantivo, llámese Docencia, Investigación y Extensión o Proyección Social.

Referencias Bibliográficas

Colom, A. y Sureda, J. (1989). Pedagogía Ambiental –Ediciones CEAC, S.A. –Perú, 164 – 08020 Barcelona (España). Primera Edición.

De la isla, C. (1991). La universidad: conciencia crítica. Estudios. Filosofía-historia-letras. Instituto Tecnológico Autónomo de México –ITAM. Recuperado de http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras25/texto4/sec_1.html

Galeano, E. (2001). Las palabras andantes. Impreso en A.U.R.N. Producciones Gráficas S.R.L., Buenos Aires, Argentina.

I Ching. (s.f.) El Libro de los Cambios. Versión de Richard Wilhelm. México.

Lévinas, E. (1991) (1991). Ética e infinito. A. Machado Libros. ISBN 978-84-7774-541-9.

Max-Neef, M. (1996). Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro. Proyecto 20 Editores, Medellín.

Ossa, L. (2004). Cómo enfrentar el enemigo oculto tras los principales problemas de salud del mundo actual. Compilación y borrador de trabajo.

Ossa, L. (1994). La Calidad del Medio Ambiente y la Promoción de los Derechos Humanos y

la Convivencia Ciudadana. Fundación Grupos Ecológicos de Risaralda. Pereira.

Ossa, L. (1993). La Educación Ambiental y la Estrategia Educativista. Fundación Grupos Ecológicos de Risaralda. Pereira.

Ossa, L. (1998). La relación Salud- Trabajo en la Industria Agroalimentaria. Editorial Códice Ltda. Santafé de Bogotá.

Zuleta, E. (1988). Democracia y Participación en Colombia. Ideología y Sociedad. En Revista FORO No. 6. Bogotá. Colombia